

Frida Mariana:

La primera vez que te escuché hablar fue algo maravilloso, una emoción sin paralelo, colmaste mi alegría, pensé que difícilmente podría volver a sentir una emoción que me hiciera estar tan consciente de mi corazón como esa; la verdad es que cada día me haces sentir algo hermoso, pero cuando a tu muy corta edad, empezaste a acompañarme a mi trabajo y a tu madre también, lograste arrancar la dura coraza con que guardo mis íntimas emociones, pues al saber que tus padres son abogados y vivir día a día con nosotros, que para ti no tenemos secretos y compartimos todo, aun lo difícil del trabajo, has compartido también el amor que tenemos por la más bella de las profesiones, has crecido y respirado con ello.

Que orgullo que de pronto, espontáneamente hayas manifestado, aún sin estar consciente de ello “yo quiero ser abogada”, que hayas sentido según dicen tus maestros de la escuela, el orgullo de hablar de tus padres y lo que hacen, que hayas manifestado tu preocupación por hacernos sentir orgullosos de ti (lo que por sólo vivir logras), nos hace sentir que lo mucho que hemos luchado y sufrido, primero para poder acceder a la educación, vale la pena por ese solo hecho.

Confiere además, un sentimiento de buscar la perfección, pero adicionalmente, me obliga a expresarte lo que contiene esta misiva perenne, que si tú y Dios quieren, será el mejor de mis legados, pues ni construyendo un imperio para ti, te podría dar algo mejor.

He dedicado mi vida y lo seguiré haciendo, para dejarte lo mejor: “el amor por la Ley”, tarea bastante difícil en un mundo como el que vivimos, no pretendo dirigir tu vida a mi capricho o voluntad, pero, si cuando puedas elegir,

decides como ahora el camino de las Leyes, debes saber que desde mi punto de vista, la mejor manera y la más difícil por cierto, es la de aplicar la Ley, impartir justicia, dentro del marco legal, pues adoptar una posición como litigante o postulante, es desde luego más cómodo y también más lucrativo, espero que para ti, la cuestión económica no sea problema, por lo que tu amor a la Ley, podrá ser más puro, más noble.

He sabido también, por tus maestros de la escuela, de tu vocación por intervenir en los conflictos de tus compañeros, inclinándote de parte de quien tú crees que tiene la razón, primitiva forma de impartir justicia, valor que desde ya creo que vive en ti, por lo que además en vez de reprenderte, habrá que alentarte a conservarlo. Nada vale más en una persona que su afán porque cada cual tenga lo que le corresponde y el respeto por ello, aun a costa del propio sacrificio.

En efecto, hija mía, el ser más puro en la sociedad debe ser “aquel que se encarga de resolver querellas y conflictos, de aplicar la ley y por supuesto, de impartir justicia”.

Si eliges esa tan noble profesión, debes saber que tu camino estará lleno de espinas, que será tal vez el más difícil, que te privará de muchas cosas, pero que te distinguirá con la nobleza de ser alguien especial, pues recuerda que es más fácil crear las leyes que hacerlas ejecutar.

Concibe a la ley en su aplicación como a la propia muerte, que no admite excepción alguna.

Ten presente que el último grado de perversidad, es hacer servir las leyes para la injusticia.

No olvides que sólo se encuentra justificada la existencia del estado, en tanto que aquel establece que todos los ciudadanos son iguales ante la Ley.

Deberás tener una fortaleza moral a toda prueba, serás tentada por la riqueza y los placeres, por la apatía, la mediocridad y el conformismo y peor aun, por el poder y la intimidación.

Nunca confundas el imperio de la Ley y tu investidura, contigo misma, pues el poder es ante todo deber, piensa en ti como la más humilde de las siervas al tratar con el débil y el más grande genio ante el poderoso; pero que esto no determine tu criterio, la razón y la justicia no tienen clase social, ni dinero. Deberás erguirte como escudo ante quien desafíe la ley, no importa si es pobre o rico, fuerte o débil, pues la principal ventaja de la justicia es hacer inútil la fuerza, así pues, las leyes son puras y perfectas, sólo se ven interpretadas de manera tortuosa, cuando el que las aplica así lo quiere.

Espero que para cuando tú llegues a tan digno desempeño, si así lo quieres, se permita acabar con lo grotesco que resulta que la justicia o la injusticia dependa de un mal abogado o peor aun, del dinero o la política.

Recuerda que las personas no son malas “per se”, sólo sus actos pueden y deben ser juzgados, pero siempre al amparo de la ley, pero también recuerda que de nada sirven las leyes, cuando se cela su observancia, pero no se castiga a los delincuentes.

Ten siempre presente que la justicia retardada es en sí una injusticia, por lo que se deberá administrar prontamente aquella.

En la antigüedad ya se hablaba de los sofismas, de los silogismos con apariencia de verdad, pero que no son tales.

La verdad “hija mía”, es universal y la única manera objetiva de considerarla para un Juez, es conforme al proceso, pero no en la apatía de lo que

se le aporte, sino de lo que el Juez busque, investigue y solicite de información a las partes y en su caso a las autoridades.

No existe Ley que no permita al Juez allegarse de los elementos que considere necesarios para conocer la verdad, lo que aun cuando no se acostumbra mucho, así debiera ser.

Busca siempre esa verdad, no resuelvas sin haber agotado tus facultades como Juez, indaga en uso de ellas, ve en pos de la justicia, no te olvides que serás tú quien la va a impartir.

El valor, el coraje y la entereza, deberán estar siempre contigo, pues cuando el halago y la corrupción no te seduzcan, llegará la intimidación, o peor aun, las acciones en tu contra, pero entonces recuerda, que el punto angular de la justicia, es saber que se administra y que si tú cedes, cederá todo el concepto, se convertirá en una mascarada.

Existen valores que no se negocian, la justicia es uno de ellos, nadie, repito nadie puede estar por encima de la Ley, menos quien la administra, pues solo así se logrará materializar tal concepto.

Tú podrás vivir bien, en cuanto a satisfactores, la profesión en el ámbito de la judicatura da lo suficiente, pero si eso y lo que yo te pueda legar, no te resulta suficiente, si sientes ambición más allá de lo que te ofrezca tu noble trabajo, entonces, apártate de inmediato, pues esta tarea no es para hacer millonarios espontáneos, fortunas de indebida procedencia. El mayor de los males de nuestra sociedad es la corrupción, es ésta la madre de todos los delitos impunes, es el monstruo mitológico de las mil cabezas, que cuando cortas una, surgen tres más y cada vez se multiplican, pero que no debe de menguar tu entusiasmo en actuar de manera adecuada.

Nunca hagas cosas buenas que parezcan malas, en ti como juez lo que en otros es natural sería reprochable, aun tus amigos deberán entenderlo, recuerda que ya en la antigua Roma, Cicerón decía “Quien te pide que hagas algo indebido, no es tu amigo”, a contrario sensu, un amigo de verdad jamás te pide que hagas algo indebido; extraño o amargo pensamiento en alguien que también dijo “no hay vida sin amigos”, serán muy pocos los que entiendan que el Juez es tal como profesionista y alma de la justicia y otro como amigo.

Tu vida estará en la vista de todos y casi todos serán ingratos, pues aquel adagio de “hágase justicia en la mies de mi vecino, que no en la mía”, sigue teniendo vigencia.

Es difícil, si no imposible, encontrar quien acate la aplicación de la Ley en forma aceptable o correcta, cuando la resolución no le beneficia, pero lo cierto es que siempre alguien gana y alguien pierde un juicio, lo que no entendemos es que cuando no tenemos la razón, no se nos conceda, pero resulta más doloroso e inaceptable, que no se nos dé la razón, cuando la tenemos, por eso espero que en tus tiempos las Leyes, los abogados y las personas serán mejores también, para que sólo quien de verdad tenga la razón, busque que sea el Poder Judicial quien lo decida, y desde luego que también lo acepte.

Cuando digo que tu vida será pública, me refiero a que deberá ser como un cristal, diáfana, pura, pues si se rompe aunque se pegue no lucirá igual; si, “hija mía”, deberás ser recta en tu andar, pues no se cree en quien no predica con el ejemplo, por eso, sé mejor que tu padre, rompe con lo malo que puedas encontrar en él, y toma sólo lo bueno que en él halles; pues sólo así evoluciona el mundo, hazme feliz, siendo infinitamente mejor que yo, “**SÉ JUEZ**”, con todo lo que ello implica, sé honesta, sé capaz, estudia, capacítate y aplica justicia como ahora, pero al amparo de la Ley, mejor regalo no tendrá tu viejo, sé la mejor en ello, si decides elegir la función, y si es así, me sentiré como cuando por primera vez dijiste “PAPÁ”.

Con el mejor de mis amores, el de padre

Manuel Vargas Gallardo

SEMBLANZA DEL AUTOR

Nació en Juárez, Chihuahua, el 23 de abril de 1963, cursa sus estudios profesionales en la Universidad Autónoma de Chihuahua, donde obtiene el título de Licenciado en Derecho en 1987, con mención especial. Se ha desempeñado en la función pública en diversos cargos. Actualmente es socio-fundador y administrador de la firma Consorcio Legal Empresarial, S.C., Expresidente de la Asociación Chihuahuense de Abogados-Colegio de Abogados, A.C. Autor del libro Manual Laboral (agosto del 2000).